

**GOBIERNO REGIONAL DE HUÁNUCO, DIRECCION REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO
SANEAMIENTO TECNICO LEGAL DE INMUEBLES DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD**

SANEAMIENTO DE INMUEBLE: De conformidad con el D.S. N° 008-2021-VIVIENDA artículo 243. Inciso 1), que faculta a las entidades públicas a efectuar el saneamiento de los inmuebles de propiedad del estado, la Dirección Regional de Salud Huánuco efectúa la presente publicación con el objeto de que terceros tomen conocimiento que el siguiente tenga bien inmueble será materia de Saneamiento Técnico Legal.

ACTO: PRIMERA INSCRIPCION DE DOMINIO .

SECTOR : CENTRO POBLADO DE VILLA RICA

DISTRITO : LUYANDO

PROVINCIA : LEONCIO PRADO

REGIÓN : HUÁNUCO

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS

VERTICE	LINDERO	COLINDANTE
Por el Norte	70.13.ml	Colinda con la carretera HU N° 623, seguido con la propiedad de Irma Duran Carmeny Erika Duran Carmen, líneas quebradas de ocho tramos de 1.35 ml,13.57.ml,6.48.ml,11.15.ml,15.21.ml,14.76.ml,4.29.ml,3.32
Por el Sur	67.25.ml	Colinda con faja marginal de la quebrada s/n y con el área verde ,en línea quebrada de seis tramosde: 22.65.ml, 11.49. ml, 12.51.ml, 8.58 .ml, 6.07.ml, 5.95.ml.
Por el Este	138.97.ml	Colinda con la carretera HU N° 623,seguido con el Sr. Leandro Durand Trinidad y con el área Verde, en línea quebrada de diez tramos de:5.66.ml,19.84.ml,10.52.ml,24.49.ml,9.35.ml,17.43.ml,13.49.ml,3.70 .ml,31.24.ml.
Por el Oeste	87.74.ml	Colinda con faja marginal de la quebrada s/n y con la calle s/.n, en línea quebrada de cuatro tramos de 6.00.ml, 18.19.ml, 36.33.ml, 27.22.ml..

Área del terreno: 5000.00 m2

Perímetro : 364.09ml.

HUÁNUCO, 03 de abril del 2025

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
M.C. GUSTAVO ALIPIO BARRERA SULCA
DIRECTOR GENERAL